



TAIGER

PLATAFORMA DE AUTOETIQUETADO

GUÍA DE USO RESUMIDA

Autor: Taiger

Abril 2016

Versión: 1.1

TABLA DE CONTENIDO

1. Presentación

2. Guía resumida para el Usuario Editor

2.1. Crear Recurso

2.2. Edición de un recurso

2.3. Plantillas de Anotaciones

2.4. Ingesta Masiva

1. PRESENTACIÓN

El sistema de anotación (etiquetado) se basa en un cuestionario on line autoadministrado, formalmente diseñado como una aplicación web a la que puede accederse desde cualquier navegador.

Para que el Usuario Editor pueda calificar los contenidos por él generados, debe contar una identificación suficiente (nombre de usuario y clave) que le permita autenticarse en el sistema.

Partiendo de la página de inicio, si el usuario pincha sobre el círculo de “Editor de anotaciones”, se abrirá una ventana solicitando su identificación (username y password) que previamente le habrá sido proporcionada por el administrador de sistema (Figura 1).



Figura 1: Página de inicio del portal de Etiquetado de Contenidos Digitales

Si la autenticación es exitosa se abrirá la pantalla de 2.2.1 Crear Recurso. A partir de esta pantalla el usuario puede crear un recurso (documento) de etiquetado de contenidos para cada uno de sus productos, mediante la cumplimentación de una plantilla de anotación. Ello permitirá después editar el recurso y sus anotaciones.

2. GUÍA RESUMIDA PARA EL USUARIO EDITOR

The screenshot displays the 'red.es' resource creation interface for an editor user. At the top, the user is logged in as 'Bienvenid@ Editor'. The navigation bar includes 'Crear Recurso', 'Editar Recurso', 'Plantillas de Anotaciones', and 'Ingesta Masiva'. A search bar with a 'Buscar' button is present. The main form, titled 'Detalles', contains the following fields and sections:

- Título ***: Text input field with a dropdown arrow.
- Descripción**: Text input field with a dropdown arrow.
- Publicador**: Text input field.
- URL Oficial ***: Text input field.
- Tipo de documento ***: Dropdown menu.
- Género**: Text input field with a placeholder 'Escribe un género' and a note: 'Selecciona un tipo de documento para el autocompletado'.
- Tipo de referencia ***: Dropdown menu.
- Referencia ***: Text input field.
- Anotaciones ***: Section with a dropdown for 'Anotar desde plantilla'.
- Anotaciones Negativas**: Row of icons for negative annotations, including a green 'TP' icon.
- Anotaciones Positivas**: Row of icons for positive annotations.
- Valoración:** Text area showing 'No se ha valorado el recurso'.
- Buttons:** 'Buscar recursos externos', 'Borrar Anotaciones', and 'Guardar'.

Figura 2: Pantalla de creación de un recurso

Como indicábamos, el Usuario Editor, una vez autenticado en la plataforma, podrá acceder a sus funciones a través de la barra superior de navegación, que se encontrará disponible en todo momento junto con la caja de búsqueda (ver Figura 2).

El menú de un usuario editor ofrece las siguientes opciones:

2.1. CREAR RECURSO

En la pantalla de anotación el usuario podrá introducir los datos de un recurso, anotarlo y almacenarlo en la plataforma, de modo que sea accesible al público.

En el apartado **Detalles** de la página se recogen, para su cumplimentación, las siguientes variables:

- **Título:** el título del recurso se podrá añadir en dos idiomas (inglés y castellano), pero al menos uno es obligatorio.
- **Descripción:** al igual que con el título, la descripción del recurso se podrá añadir en diversos idiomas.
- **Publicador:** Titulares del derecho de comunicación y difusión del recurso: la productora de una película, la casa discográfica de un álbum musical, la editorial de un libro.
- **URL Oficial:** la dirección oficial de la web del recurso: por ejemplo, en el caso de un recurso de Safe Creative, su enlace.
- **Tipo de recurso:** la naturaleza del recurso, que se asigna a partir de un repertorio de categorías recogidas en un desplegable.
 - *Programa radiofónico*
 - *Programa televisivo-episodio*
 - *Programa televisivo-serie*
 - *Programa televisivo-serie -temporada*
 - *Película cinematográfica-obra*
 - *Película cinematográfica –saga*
 - *Otros productos audiovisuales (videos on line)*
 - *Libro*
 - *Imagen online*
 - *Escrito online*
 - *Audio online (no musical)*
 - *Música –pieza*

- o *Música-álbum*
 - o *Aplicación software*
 - o *Videojuego*
 - o *Sitio web*
- **Tipo de referencia:** ISBN, ISAN, URL, etc... este elemento indica la referencia oficial del recurso, para identificarlo unívocamente.
 - **Número de referencia:** el código que junto al tipo de referencia permiten identificar unívocamente el recurso.
 - **Género:** la lista de géneros que categorizan al recurso. Esta caja de texto permite elegir entre un listado de géneros pre-almacenados en el sistema, proponiendo una sugerencia al usuario.
 - **Autor:** nombre del autor o autores del recurso
 - **Director:** nombre del director del recurso.
 - **Actores:** lista de los actores que interpretan un papel en el recurso.
 - **Artista:** nombre del artista autor del recurso (en recursos musicales).
 - **Es parte de:** título de otro recurso del que el recurso inspeccionado forma parte (un episodio forma parte de una temporada). Añadiendo algunos elementos en esta caja, las anotaciones de los elementos indicados serán actualizadas según la anotación de este recurso.
 - **Contiene:** lista de recursos que forman parte del recurso inspeccionado¹.

Una vez rellenados todos los metadatos de un recurso es posible añadir anotaciones sobre el etiquetado de su contenido, a partir del siguiente repertorio de descriptores temáticos negativos:

- Violencia (símbolo)
- Sexualidad (símbolo)
- Miedo (símbolo)
- Discriminación (símbolo)

¹ *Añadiendo recursos en esta caja, se deshabilita la posibilidad de anotar el recurso de forma directa. Las anotaciones del recurso dependen, en este caso, de las anotaciones de los recursos que están contenidos en esta caja de texto. Es decir si se está editando un álbum musical y se añade en esta caja un listado de canciones ya anotadas, la anotación global del álbum dependerá de las anotaciones de las canciones contenidas en el álbum. Del mismo modo, la anotación global de una temporada de una serie o de la serie dependerá de las anotaciones de los episodios que contienen.*

- Lenguaje (símbolo)

Asimismo, cada uno de estos descriptores se puede presentar en diferentes colores, dependiendo de la calificación por edades que se asigne al recurso:

- Para todos los públicos (verde)
- No recomendado para menores de 7 años (azul)
- No recomendado para menores de 12 años (amarillo)
- No recomendado para menores de 16 años (naranja)
- No recomendado para menores de 18 años (rojo)
- Clasificado X (rojo oscuro)

Para proceder a la anotación, el usuario debe pinchar sobre el o los pictogramas elegidos en función de su presencia en el contenido del recurso. Al pinchar, aparecerá en desplegable un asistente que informa de los criterios para asignar la intensidad de presencia y la calificación por edades, que se establece automáticamente (Figura 3). Esta información ha sido extraída desde el [Código de Anotación de contenidos](#).

Figura 3: sistema interactivo de anotación de un recurso

A nivel global, la intensidad de las anotaciones en negativo se establece por dominancia. Es decir, si en algún aspecto un recurso aparece etiquetado cromáticamente como no recomendado para menores de 16 años, y el resto queda por debajo de esa gradación, el etiquetado global del recurso será no recomendado para menores de 16 años.

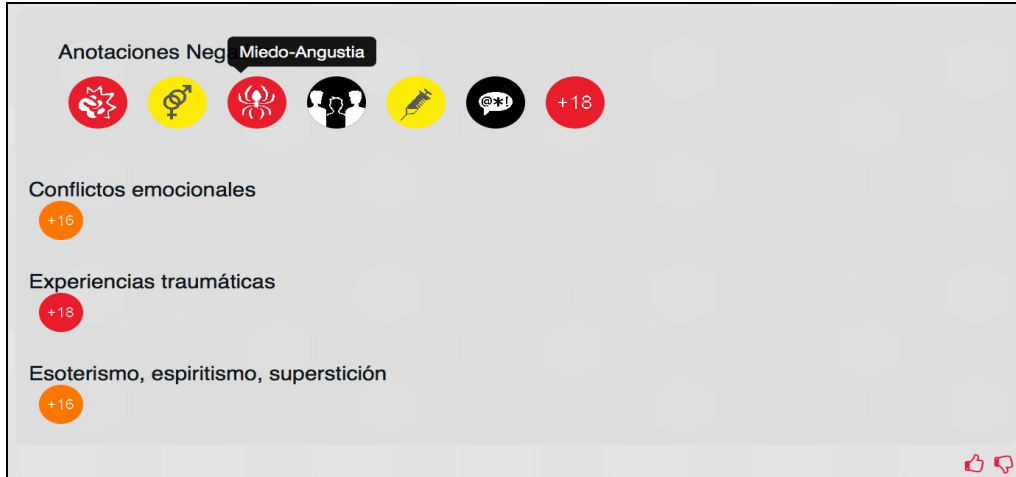


Figura 4: Detalle de las anotaciones en la ficha de un recurso



Figura 5: Ficha de resumen de un recurso

El etiquetado puede completarse con anotaciones en positivo (Figura 6), del mismo modo que ocurre pinchando sobre uno de los pictogramas, aparece una descripción de la anotación seleccionada y un botón que permite añadir o quitar la anotación al recurso.



Figura 6: Anotaciones en positivo

Los descriptores positivos son:

- Especialmente para la infancia
- Refuerzo en el aprendizaje
- Fomento de valores
- Creatividad
- Integración
- Contenidos educativos
- Prevención

- Fomento de la igualdad de género

Las anotaciones en positivo sólo se admiten para recursos cuya calificación por edades no supera para ninguno de los descriptores temáticos las gradaciones “para todos los públicos” o “no recomendado para menores de 7 años”. Es decir, que si un recurso contiene algunas anotaciones en positivo pero se añade alguna anotación en negativo de no recomendación para menores de 12 años, las anotaciones en positivo se deshabilitan.

De este modo, pueden visualizarse en una pantalla todos los detalles del recurso anotado (Figura 7). En esta ficha descriptiva del recurso se desglosan todos los tipos de anotación. Por ejemplo, se puede ver si la anotación de Violencia del recurso está asociada a violencia física, violencia psicológica y su nivel de presencia (simplemente pinchando en el pictograma).

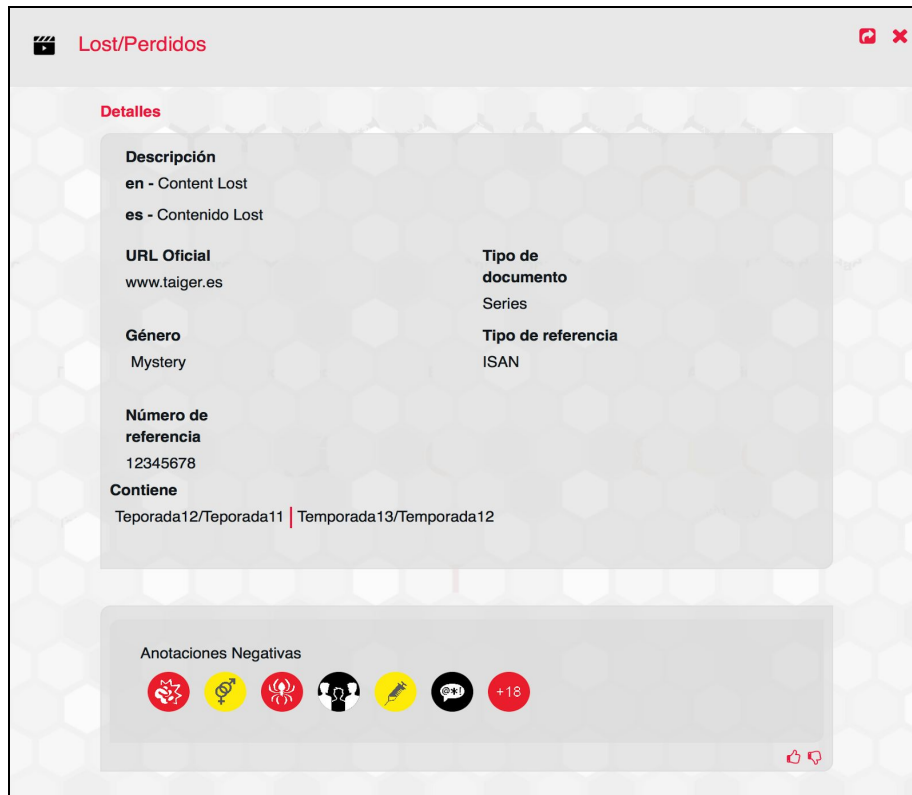


Figura 7: Ficha detallada de un recurso

Si el editor tiene un conjunto de plantillas generadas previamente, es posible elegir entre unas de estas plantillas de anotación y aplicarla directamente al recurso.

Pinchando sobre enlaces externos el sistema busca en bases de datos externas recursos con el mismo título y tipo de recurso que se está generando para encontrar enlaces externos.

Una vez encontrado algunos enlaces el sistema muestra la fuente de los mismos y los enlaces encontrados. El usuario, puede seleccionar los enlaces que quiere relacionar con sus recursos.

Pinchando en el botón “Guardar Recurso” el recurso se guarda en el sistema y está disponible para la búsqueda.

2.2. EDICIÓN DE UN RECURSO

La página de edición de recursos está compuesta por una barra de filtros y un listado de los recursos creado por el editor en la aplicación.

A la página de edición de recurso se puede acceder de dos maneras distintas: pinchando en el menú “Editar Recursos” se abre la pantalla de revisión de recursos con TODOS los recursos creados por el usuario; de otra manera, pinchando (se aparecen) en una de las esferas de notificación a lado del icono de usuario, en la parte superior de la pantalla, se abrirá la pantalla de revisión de recursos solo con los recursos que el usuario necesita revisar.

La pantalla de revisión de recursos es compuesta por un listado de recursos en la parte central y una barra de filtros (a la izquierda o arriba, dependiendo del de la resolución de la pantalla).

A través de la barra de filtros, el experto puede filtrar los recursos que aparecen en la parte central, en base a dos criterios:

1. **Filtrar por estado:** se puede elegir el estado de un recurso (Publicado, despublicado, a revisar, pendiente de revisión).
2. **Filtrar por fecha:** se puede filtrar los recursos por fecha de creación seleccionando dos fechas límites.

Una vez pinchado un recurso que el editor quiere editar aparece la pantalla de edición de ese recurso.

La pantalla de edición de un recurso funciona de la misma manera de la [pantalla de creación](#), con la única diferencia que los datos del recurso ya vienen rellenos en base al recurso elegido. Es posible visualizar (si existen) los comentarios proporcionados por el usuario experto en caso que el recurso necesite una revisión y también contestar a los comentarios del usuario experto.

2.3. PLANTILLAS DE ANOTACIONES

Este menú permite la creación y borrado de plantillas de anotaciones. Cada editor puede gestionar un conjunto de anotaciones pre-generadas para uso propio.

Pinchando en este menú aparece el listado de plantillas creada por el editor. Directamente en esta pantalla es posible ver detalles de la plantilla o borrarla.

2.4. INGESTA MASIVA

Este menú permite la ingesta de recursos del mismo tipo desde un fichero excel (Figura 8).

Figura 8: Pantalla de ingesta masiva

El usuario debe seleccionar el tipo de recurso a ingestar, una vez seleccionado el tipo de recurso ofrece la posibilidad de descargar una plantilla Excel con los campos necesarios. Esta plantilla puede ser usada como referencia o rellena por el editor con los datos de los recursos.

Una vez listo el fichero excel con los datos de los recursos es posible subirlo y realizar la ingesta masiva.

El editor a este punto tiene que elegir las anotaciones que serán aplicadas a TODOS los recursos contenidos en el fichero excel.

Estas anotaciones pueden ser generadas al momento o se puede elegir entre unas de las plantillas de anotación guardadas por el editor.

Una vez que toda la información está lista, pinchando en el botón “subir archivo”, empieza la ingesta de los recursos en el excel proporcionado.

Terminada la ingesta aparecerá una pantalla de informes con los resultados de la ingesta para informar el editor sobre el número de recursos ingestados, el tipo y si ha habido algún error.